



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2016

XI LEGISLATURA

Núm. 32

Pág. 1

FOMENTO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. SERGIO PASCUAL PEÑA

Sesión núm. 3

celebrada el martes 5 de abril de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias:

Del señor presidente del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF (Ferre Moltó), para:

- Informar sobre el estado de las estaciones en Cataluña y sus declaraciones responsabilizando a los Mossos d'Esquadra de su falta de mantenimiento. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat). (Número de expediente 212/000008)..... 2
- Informar sobre las incidencias en la red de Rodalies de Cataluña. A petición del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. (Número de expediente 212/000009)..... 2
- Que informe sobre las recientes informaciones publicadas que apuntan a que el ente certificó trabajos que no se ejecutaron o que se hicieron con materiales de peor calidad en las obras del AVE en Barcelona. A petición del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea. (Número de expediente 212/000022)..... 2
- Que informe sobre la situación de colapso total que se vive en el organismo ADIF en relación con el gran número de expedientes sin resolver, obras paralizadas, modificados de proyectos pendientes y nivel de ejecución presupuestaria en inversiones. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 212/000027)..... 2

Del señor secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (Gómez-Pomar Rodríguez), para que informe de la dimisión del director general de Vivienda, así como de las contrataciones del ministerio con empresas vinculadas a las tramas Gürtel y Púnica. A petición del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea. (Número de expediente 212/000021)..... 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

5 de abril de 2016

Pág. 2

De la señora directora general de Operaciones de Renfe (Barrero Vázquez), para que explique la situación del traslado de los nuevos talleres de Renfe en la ciudad de Valladolid. Urgente. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 212/000028)..... 2

De la señora ministra de Fomento en funciones (Pastor Julián), para:

— Explicar el informe sobre política de infraestructuras, transporte y vivienda, que presentó al Consejo de Ministros el 29 de enero de 2016. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000006) 2

— Informar sobre la dimisión del director general de Vivienda de Fomento tras ser imputado por la venta de pisos del Ivima y de la política del Gobierno en relación con la venta de activos inmobiliarios a fondos de inversión. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat). (Número de expediente 213/000011) 2

— Que informe sobre la interrupción del servicio de Rodalies de Renfe en Barcelona por la mala gestión de Adif. A petición del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea. (Número de expediente 213/000018)..... 2

— Informar sobre el caos en el funcionamiento de Cercanías de Barcelona, en esta ocasión a causa del humo generado en un incendio en una estación abandonada y sin mantenimiento, y de las previsiones del Gobierno respecto a dicha infraestructura. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat). (Número de expediente 213/000023) 2

— Informar sobre las incidencias en la red de Rodalies de Cataluña. A petición del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. (Número de expediente 213/000025)..... 2

— Que informe de la dimisión del director general de Vivienda, así como de las contrataciones del ministerio con empresas vinculadas a las tramas Gürtel y Púnica. A petición del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea. (Número de expediente 213/000030)..... 2

— Que informe sobre las causas de la reciente dimisión del director general de Arquitectura, Vivienda y Suelo. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 213/000032)..... 2

— Informar acerca de las obras de la variante de Pajares. A petición del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea. (Número de expediente 213/000033)..... 2

— Que nos informe de los plazos de ejecución y finalización de los tramos de la Y vasca. A petición del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). (Número de expediente 213/000038)..... 2

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días a todos y todas. Se abre la sesión.

Como saben, en el orden del día de hoy figuraba la comparecencia de la señora ministra de Fomento, del presidente de ADIF, del secretario de Estado de Infraestructuras y de la directora general de Operaciones de Renfe. Los portavoces de los grupos aquí representados tienen constancia del documento que nos ha hecho llegar el Ministerio de Presidencia, en el que con doce líneas despacha la no comparecencia de estos funcionarios públicos en esta Comisión. Si me permiten, voy a leerlo porque creo que es lo que toca y porque además son doce líneas: Excelentísimo señor, en relación con el orden del día de la Comisión de Fomento del próximo día 5 de abril —hoy— en el que se han incluido diversas comparecencias de la ministra de Fomento en funciones, del presidente del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

5 de abril de 2016

Pág. 3

—ADIF— del secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda y de la directora general de Operaciones de Renfe, reitero a vuestra excelencia que el criterio del Gobierno, avalado por el informe que se remitió el pasado 10 de marzo, con número de registro 3.025, es que la Cámara no puede someter al Gobierno en funciones y a sus altos cargos a iniciativas de control en la medida en que no existe relación de confianza entre un Gobierno en funciones y el Congreso de los Diputados.

Como parece que no van a comparecer —ya han pasado los tres minutos de rigor, aunque podríamos esperar más, pero creo que la voluntad de no comparecencia expresada elocuentemente en estas doce líneas ha quedado clara—, vamos a proceder a dar un tiempo a los portavoces de los distintos grupos parlamentarios para que puedan trasladar su posición respecto a lo acontecido. Una vez hecho esto, levantaremos la sesión con tristeza por no haberse podido celebrar las citadas comparecencias conforme a lo previsto.

En primer lugar, por el Grupo Mixto, señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes graciès, señor president.*

Justamente esta tarde se debate la reforma del Estatuto valenciano y hablaremos de adecuar las inversiones al peso demográfico de los valencianos. Esto se debate porque, sistemáticamente, en todos los presupuestos —en este también— la inversión media por habitante ha sido siempre en el territorio valenciano inferior a la media española. En concreto, en los últimos cinco presupuestos, los que ha hecho el Partido Popular, se han dejado de invertir en nuestro territorio más de 2.000 millones de euros. Esto ha dejado de crear empleo y ha dejado de crear riqueza en nuestro territorio. A los últimos presupuestos, los de 2016, presentamos 230 enmiendas por valor de 1.400 millones, que afectaban casi en su totalidad al Ministerio de Fomento. Por eso entendíamos que era pertinente que la ministra compareciera porque hay muchos proyectos que están en ejecución y por tanto se están tomando decisiones; hay otros que sabemos que están en estudio y hay otros de los que queremos saber si el ministerio tiene alguna previsión en estudio. En concreto, se han tomado y se siguen tomando decisiones en proyectos que están en ejecución, por lo que, como representantes de los ciudadanos valencianos, tenemos derecho a saber en qué punto están estas inversiones. Temas como el corredor del mediterráneo; el túnel pasante de Valencia; las conexiones con el puerto de Valencia o con el aeropuerto de El Altet; el tren de la costa Gandía-Oliva-Denia, que sabemos que está en estudio; el eje ferroviario Zaragoza-Teruel-Sagunto; las inversiones en las líneas de cercanías en Valencia, Alicante y el Bajo Segura; la autovía A-33 a su paso por Font de la Figuera —autopista reiteradamente retrasada—; los enlaces con la autopista A-7 a su paso por Oliva y Sagunto —en el caso de Oliva un punto negro desde hace muchísimos años—; las inversiones en la N-340 y la variante Cullera-Favara. Son breves pinceladas de lo que creíamos que debíamos preguntar a la señora ministra y a los representantes de ADIF y Renfe. Consideramos pertinente que hubieran comparecido y mostramos nuestra perplejidad por que no lo hayan hecho, ya que se están tomando decisiones y se están ejecutando obras, y con independencia de que el Gobierno esté o no en funciones, los ciudadanos tienen derecho a saber la opinión de la ministra y de los responsables de ADIF o Renfe sobre todos estos temas.

Moltes graciès.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baldoví.
Señora Ardanza.

La señora **ARDANZA URIBARREN**: Mi grupo quiere manifestar nuestro malestar porque entendemos que es una falta de consideración y respeto por parte de los representantes del Gobierno a la ciudadanía. Los que estamos aquí presentes somos representantes de la ciudadanía, elegidos democráticamente, y estamos aquí para preguntar y ocuparnos de las cuestiones que afectan a los ciudadanos. Que el Gobierno esté en funciones no obsta para que tenga que dar cuenta de aquellos temas de su gestión diaria. Estamos continuamente hablando y pregonando que queremos unas administraciones transparentes y una gestión transparente, y entendemos que no dar cuenta de la gestión del día a día es más bien una política de opacidad y de no querer explicar qué se hace. En el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, estamos realmente preocupados por los plazos de la Y vasca; la señora ministra comentó que el plazo de finalización de la misma iba a ser en el ejercicio 2019, y precisamente esa fecha que ella entendía clave para su puesta en marcha está dificultando poder buscar soluciones definitivas a la entrada de ciudades como Bilbao o Donosti porque se está diciendo que buscar soluciones distintas va a alargar los plazos. Nos hemos dado cuenta de que hay obras que tenían que haberse iniciado en el ejercicio 2016 y que están sin

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

5 de abril de 2016

Pág. 4

iniciar y una cosa va con la otra. Si el plazo de finalización de la Y vasca es 2019, hay obras que están paralizadas desde enero de 2015, otras que tendrían que haberse iniciado y están sin iniciarse y estamos poniendo esa fecha para no dar solución a la entrada de las ciudades. Nos parece que todo esto exige una mínima explicación de la ministra. Reitero, un Gobierno que quiere ser transparente, aunque esté en funciones, tiene la obligación de dar respuesta de su gestión en el día a día. Han pasado 108 días desde las elecciones y creo que los cargos del ministerio estarán cobrando todos los meses, por lo que tienen la obligación de dar respuesta a la ciudadanía y a nosotros y nosotras por ser los representantes de la misma.

Eskerrik asko.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Ardanza.

No veo a ningún representante de Democràcia i Llibertat, pasamos por tanto a la representante de Esquerra Republicana de Catalunya, señora Jordà.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos, menos a los comparecientes, que no están.

Nosotros no tendríamos que destinar más de doce líneas para dirigirnos a aquellos que con menos de doce líneas deciden excusar su comparecencia para dar cuenta de su gestión a la ciudadanía. A pesar de ello sí que haré un par de consideraciones.

Esquerra Republicana pidió exclusivamente la comparecencia del presidente del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, ADIF, para informar sobre las incidencias constantes en la red de cercanías de Cataluña. El 9 de febrero pasado —hace poquísimo— un incendio en el subsuelo de Barcelona volvió a desencadenar el caos en la ciudad. El humo en los túneles provocó el pánico e interrumpió la circulación del núcleo ferroviario de la capital catalana. Nada más y nada menos que unas 100.000 personas se vieron afectadas aquella mañana. El pasado 15 de diciembre, un robo más de cable a las instalaciones de ADIF volvió a provocar un caos tremendo —también en el servicio de cercanías de Renfe— que afectó en esta ocasión a más de 60.000 personas. Todas ellas vieron cómo quedaba inutilizada en este caso la R-8 y sufrieron retrasos varias líneas: la R-11, la R-2 norte, etcétera. Se vieron afectados en esta ocasión más de 200 trenes, es decir, una de cada cinco frecuencias diarias en Cataluña. Estos dos ejemplos son simplemente una constancia de lo que está pasando en Cataluña respecto de su servicio de cercanías. A nuestro entender, y creo que al de todos, el deber del presidente de ADIF es, entre otras cosas, desarrollar y administrar un sistema de infraestructuras ferroviarias de servicio público que sean seguras, eficientes y de calidad. Por tanto, lo mínimo exigible es que cuando los representantes públicos piden su comparecencia en una Comisión, en este caso en la Comisión de Fomento, para dar explicaciones respecto de unas preocupaciones y de unas incidencias que están ocurriendo en cualquier lugar, en este caso en Cataluña, a petición de nuestro grupo, lo haga, ya que su obligación es comparecer. Queremos dejar constancia de nuestra absoluta indignación pues consideramos que esto es una vergüenza.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Por el Grupo de Ciudadanos, señor Navarro.

El señor **NAVARRO FERNÁNDEZ-RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Si hay algo que caracteriza a esta Comisión de Fomento, es que tiene una implicación directa en la vida de los ciudadanos. Es decir, si hay un problema en las cercanías de Barcelona, el impacto es directo en la vida de esas personas. Por eso también nosotros queremos expresar nuestro malestar ante la ausencia de quienes estaban llamados a comparecer. Entendemos que es una falta de respeto no solo a nosotros, obviamente, sino a los ciudadanos que representamos. Es una pena, además, que no hayan venido porque en las cuestiones que se habían suscitado afloran una serie de materias que previsiblemente de forma periódica irán surgiendo en esta Comisión. Por ejemplo, el problema provocado en los trenes de cercanías de Barcelona saca a la superficie un problema de mantenimiento. Esta red ha sufrido unos recortes en los presupuestos de mantenimiento que en algunos casos llegan al 60%. Es un problema que va a aparecer continuamente porque en la tensión entre inversión —es decir, el momento de cortar la cinta, que es lo que proporciona votos— y mantenimiento siempre se carga mucho más a favor de lo primero. El Grupo de Ciudadanos presentará en la próxima sesión una proposición no de ley relativa a un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

5 de abril de 2016

Pág. 5

plan general de infraestructuras que en la medida de lo posible aleje las cuestiones de fomento del debate político.

Hay otros muchos problemas que surgirían en estas preguntas, por lo que es una pena que no se nos haya podido dar respuesta. Por ejemplo, en cuanto a todos los problemas existentes en la contratación administrativa, con licitaciones que se hacen frecuentemente basándose exclusivamente en precio en subasta que permiten a los licitadores tirar los precios y esperar a los modificados. Esto está provocando dos de las cuestiones que se planteaban aquí: la paralización de infraestructuras o de expedientes que están pendientes de resolución, que muchas veces se alargan muchísimo, y proyectos que se definen a toda prisa y quizá insuficientemente. Asimismo, las obras son adjudicadas a precios posiblemente inferiores de lo que se debería porque los licitadores están esperando al modificado, y todo esto distorsiona la licitación.

Nos hubiera gustado mucho haberles preguntado también por todos los problemas que están ocasionando los talleres de Valladolid, de los que dependen —hay que recordarlo— muchísimas familias. Nos gustaría haber preguntado al presidente de ADIF y a la ministra de Fomento cuándo tienen previsto conectar la red de alta velocidad de Madrid y Valladolid con el resto de la red de alta velocidad, para lo cual es necesaria esa conexión de los túneles de Atocha y Chamartín. También nos hubiese gustado preguntarle por el problema de Pajares, que es una infraestructura básica para Asturias, con unas obras que fueron precipitadamente planteadas por el problema de siempre, porque a veces se está más atento a la inauguración que a lo que es el desarrollo de la obras. Unas obras cuyos túneles se plantearon en zonas de desprendimientos y con grandes posibilidades de filtraciones de agua, como se ha demostrado. Ahora los túneles funcionan como un pequeño trasvase entre León y Asturias, con unas cantidades terribles de 10 a 12 hectómetros cúbicos anuales. Y por supuesto nos habría gustado preguntarle también cuál es el plazo de finalización de las obras de la Y vasca. Todo esto nos hemos quedado sin saberlo, por lo que manifestamos una vez más nuestro desagrado por esta situación.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea.

El señor **ALONSO CANTORNÉ**: Buenos días a todo el mundo.

A nuestro Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea le parece incomprensible que la ministra no esté hoy aquí con nosotros; la ministra y todos los responsables políticos que habíamos citado. Y como nos parece incomprensible, en un principio pensábamos que simplemente llegaban tarde, como la mayoría de los trenes de media distancia que se dan en España. Nosotros haremos las preguntas igual, como si estuviera la señora ministra, porque creemos —y así nos lo han dicho— que quedará reflejado en el «Diario de Sesiones».

Le diré, en primer lugar, señora ministra, que cada día nos despertamos con una noticia nueva que nos recuerda el más difícil todavía, o el más increíble todavía. Nuestra capacidad de sorpresa parece infinita. Si durante meses han sido los papeles de Bárcenas, la Gürtel, la Púnica, la Taula, la Yogui, el Castor..., hoy nos levantamos con las noticias de los papeles de Panamá; en Fomento con los Van-Halen y la estación de La Sagrera. Siempre las mismas empresas. Siglas que se repiten. Parece un círculo de papeles. La gente se pregunta: ¿son puertas giratorias o es lo que hace girar al ministerio? Cuando se contrata un metro de vía del AVE, un metro físico, ¿es un pack en el que ya se incluyen las vacaciones de los altos directivos a la estación de esquí de Aspen? ¿Se elige a gente como Van-Halen por su capacidad para gestionar el patrimonio de la vivienda o ya pensando en vender el patrimonio a los fondos buitres? Si ustedes ya sabían que el señor Van-Halen podía tener problemas con los pisos y los áticos, ¿cómo se les ocurre contratarlo para gestionar la vivienda del ministerio? ¿Es el mejor reclamo para sus futuros clientes? ¿En la estación de La Sagrera —por poner un ejemplo, pero seguro que puede ser cualquier obra de España, por los datos aportados por el mismo ministerio— las contrata públicas son una subasta al mejor postor que luego no resulta serlo por los sobrecostes y retrasos, o simplemente es una fórmula perversa de ganar un concurso? Acaban de adjudicar el proyecto de la estación de La Sagrera a una empresa con la peor puntuación técnica y una rebaja del 59% del precio de salida. ¿Qué entiende el ministerio por baja temeraria? ¿El 60%? ¿El 70%? ¿No serán sus pliegos los temerarios?

El pasado 9 de febrero se produjo un incendio en la estación abandonada, sin estrenar. Debe ser la lógica de esos estudios, de esos estudios de baja calidad: póngame un par de estaciones más por si me faltan. La de Vilanova a Bifurcació —como la gente de Barcelona no la ha usado nunca porque no llegó a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

5 de abril de 2016

Pág. 6

estrenarse la situaré geográficamente— está cerca del Arco del Triunfo. Aquel día, 100.000 personas padecieron la desidia de Adif con su patrimonio. ¿Lo ven, ahí lo Van? ¿Existe en Adif alguien que controle que se limpien, no los fondos de las cajas, que ya vemos que no, sino los fondos de las estaciones vacías y/o abiertas? ¿Los robos de cobre, las averías, los retrasos diarios en Cataluña, en Castellón, los descarrilamientos en la línea R-15, por poner un ejemplo, pertenecen al género incidencias o son producto de esos contratos de pack vacacional con todo incluido? En conversaciones grabadas se escucha hablar —por no decir jactarse— a directivos de Adif que no se han puesto pilotes en un tramo urbano de Barcelona y que si se decide construir encima un edificio no saben qué podría pasar. La corrupción mata la democracia porque elimina la concurrencia en igualdad de condiciones. Pero, señora ministra, ¿son conscientes de que con su negligencia también están poniendo en juego la seguridad de las personas?

Por último, tal como inicié las primeras preguntas, diré que las siglas que hay detrás siempre se repiten. ¿Tiene previsto el Gobierno o ustedes elaborar una norma con la no concurrencia en concursos públicos por un tiempo determinado de las empresas corruptoras?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Alonso.

Acaba de llegar el representante de Democràcia i Llibertat, a quien vamos a dar la palabra por si quiere intervenir.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, presidente, y excusas.

Seré breve. Simplemente quiero constatar lo que ya estamos constatando a lo largo de estos últimos días, que es la incomparecencia de los diferentes responsables del Gobierno, lo que entiendo como una falta de calidad democrática. Más allá de esta situación, que no por acostumbrarnos debe ser falta de denuncia, quiero constatar que nuestro grupo había pedido la comparecencia no solo del presidente de ADIF sino también de la ministra por la grave situación en que se encuentran las infraestructuras ferroviarias en Cataluña. Concretamente, en relación con el presidente de ADIF, nos inquietaban de forma muy importante sus declaraciones; unas declaraciones que no son de recibo, no se pueden considerar presentables en un responsable de cualquier Estado democrático de la Unión Europea cuando intenta culpabilizar a un cuerpo de seguridad, como son los Mossos d'Esquadra en relación con un incidente que se produjo y que afectó a muchísimos ciudadanos por una negligencia o falta de cuidado de ADIF en relación con sus infraestructuras. Pero no podemos preguntar ni podemos rebatir y no vamos a utilizar este turno para fijar unos argumentos que no van a poder —por voluntad propia— tener respuesta. Nuestro grupo parlamentario va a mantener esta petición de comparecencia tanto de la ministra como del responsable de ADIF. Entendemos que Cataluña se merece una respuesta y si esta no la puede dar el actual Gobierno en funciones la tendrá que dar el nuevo Gobierno, sea cual sea, porque al final los ciudadanos no entienden de colores políticos o de responsables, entienden de sus instituciones y en este caso el Estado, a través de su institución ADIF, ha dejado muchas preguntas sin responder en Cataluña y las continúa dejando. Lamentamos la no comparecencia y mantenemos abiertas estas peticiones de explicación para el futuro Gobierno.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Accensi.

Tiene la palabra el señor Gordo.

El señor **GORDO PÉREZ**: Gracias, señor presidente.

Por nuestro grupo vamos a intervenir yo mismo y la portavoz adjunta de vivienda en relación con la comparecencia que habíamos pedido al secretario de Estado.

No deja de sorprender que mientras la ministra durante todo el año 2016 viene haciendo visitas, actos de una clara precampaña electoral e incluso ha llegado a presentar el balance de la legislatura en Consejo de Ministros y después ante los medios de comunicación, desprecie a los representantes de los españoles y se niegue a venir hoy aquí a dar cuenta de su gestión política. En primer lugar, nos sorprende y al mismo tiempo no entendemos este desprecio a los españoles y a sus representantes, como no entendemos que hoy no comparezcan aquí altos cargos, autoridades como el presidente de ADIF —una sociedad pública— o la directora general de Operaciones de Renfe. No lo podemos entender. El Partido Popular lo tendrá que explicar porque es incomprensible. Hay un mandato constitucional claro, el artículo 66.2 dice que el Gobierno está sometido en todo momento al control de la Cámara. Y el secretario de Estado y la ministra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

5 de abril de 2016

Pág. 7

son Gobierno, los altos cargos forman parte de la Administración —de la que han de dar cuenta— y además la Ley del Gobierno determina claramente que todas las acciones y omisiones están sometidos al control del Parlamento. Por lo tanto, están hurtando al Parlamento y solamente hace falta recoger las notas de prensa de la página web del ministerio para ver que la ministra ha hecho trece visitas, ha firmado convenios, ha firmado protocolos, ha presentado un balance de actuación en lo que ha querido porque cuando uno consulta ese balance las cifras no se corresponden. No aparece el bajo nivel de ejecución de ADIF; no aparecen los problemas de Rodalies en Cataluña; no aparece el problema de la estiba; no aparece la venta de AENA; es decir, propaganda política, estos son actos políticos. La Ley del Gobierno está muy clara, determina las funciones que puede hacer un ministro ordinariamente en funciones, y nuestro grupo no tiene conocimiento de que hayan surgido cuestiones de urgencia o extraordinarias que aconsejen una actuación política. Por tanto, hay un desprecio a la Cámara, pero al mismo tiempo un quebranto del juramento del cargo como ministra y como altos cargos en el compromiso del desarrollo de sus funciones. Hay un quebranto clarísimo.

También hemos pedido la comparecencia del presidente de ADIF —era nuestro núcleo principal— por una sencilla razón, porque en este último ejercicio ADIF solo ha ejecutado el 46,2% de las inversiones presupuestadas. Se han dejado de invertir 1.900 millones de euros en 2015, pero además ADIF tiene el mayor nivel de deuda que jamás ha tenido. En ejes como el corredor mediterráneo, con el cambio de UIC, solamente ha ejecutado el 42%; en la línea de alta velocidad de Levante, el 13,4%; y en la de Almería-Murcia, el 7,7%. Para eso queremos que comparezca el presidente de ADIF, para que explique una gestión ineficaz e ineficiente. Al mismo tiempo nos hemos encontrado con las bajas temerarias. Es sorprendente, ya que ADIF ha adjudicado la mayor parte de los proyectos de las grandes obras de mayor envergadura entre un 50 y un 60% más bajo que la cantidad asignada por los ingenieros de ADIF. ¿Qué ha ocurrido? Que gran parte de esas obras o no se han ejecutado o nos han llevado a modificados. Este es un tema sorprendente porque además se cambió el modelo, es decir, hoy, en las adjudicaciones de ADIF, el 75% del peso lo tiene el precio de la licitación y el 25% lo tiene la calidad. Al final estamos ante un modelo que nos lleva a obras de baja calidad en el que acaba pagando el ciudadano y donde además se da pie a gestiones turbias que pueden contribuir a situaciones de corrupción. Hay muchos más temas, porque existe un convenio firmado por ADIF y Renfe en el mes de noviembre o diciembre, donde a Renfe se le proporcionan 141 millones de euros por unos derechos de uso, que es lo que permite, junto con una devolución de 180 millones de euros de IVA, que Renfe entre en números negros. Sorprendentemente, los números rojos pasan de noviembre a diciembre, y además con las Cámaras disueltas. Creo que esto es una cuestión de higiene democrática. Nos preocupa también la estación de Granollers, el bajo desarrollo de la Y vasca y las Rodalies porque desde 2005 se han perdido 17 millones de pasajeros en Barcelona. Estos problemas están ligados en un 29% fundamentalmente al problema de las infraestructuras, que nos han de hacer pensar y matizar el modelo de gestión.

Por último, también queríamos hablar sobre los talleres de Renfe, que responden a un anexo del convenio firmado. Ante la iniciativa de la Cámara, la ministra no perdió el culo (**Rumores**) —perdón por la expresión— y se fue directamente a Valladolid a prometer que en septiembre estaría operativo. Lo cierto es que es una promesa más, cuando realmente para que esté plenamente operativo y la serie 103 pueda ser gestionada y llevado a cabo su mantenimiento se requiere que sea viable el tren Atocha-Chamartín. Por tanto, humo, humo y más humo.

Vamos a entregar a la Mesa 33 preguntas a la ministra, 47 al presidente de ADIF y 25 al director general de Renfe sobre los temas objetos de comparecencia. Queremos dejar constancia escrita de estas preguntas en la Mesa, con independencia de que después las tramitemos por la vía ordinaria del registro.

Cedo la palabra a mi compañera.

La señora **ROMINGUERA SALAZAR**: Muchas gracias. Voy a ser breve, pero quería dejar constancia de que la gestión llevada a cabo en materia de vivienda por el Gobierno del Partido Popular durante estos cuatro años se caracteriza por una parálisis inicial en el diseño y en la ejecución de las políticas de vivienda, por la escasa dotación económica a los programas de vivienda, por una falta de medidas eficaces para afrontar el drama de los desahucios, por recortes de derechos a los arrendatarios y adquirentes de vivienda protegida y por la supeditación de la política de vivienda a otros intereses económicos. Sobre esto le queríamos preguntar hoy a la ministra, pero ella mira para otro lado, se olvida —se ha venido olvidando, la verdad, durante estos cuatro años— de que también es ministra de Vivienda y hoy, lejos de dar explicaciones, decide no comparecer para dar cuentas de su gestión en esta materia. Entendemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

5 de abril de 2016

Pág. 8

que no solo no le importa la gestión en materia de vivienda sino que tampoco le importa quién gestiona y tal vez por ello puso frente a la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, en marzo de 2014, a alguien sobre quien ya entonces se cernía la sombra de la sospecha en relación con su gestión, alguien que actualmente está siendo investigado por el Juzgado de Instrucción número 48 de Madrid sobre la venta de 2.935 viviendas de Ivima al fondo de inversión Azora-Goldman Sachs.

Por todo ello, queríamos que tanto la ministra como el secretario de Estado nos lo explicara y ambos se han negado a comparecer con una absoluta falta de respeto a la ciudadanía a la que representamos quienes hoy estamos aquí. Por eso, nosotros, como decía el portavoz, vamos a dejar constancia en la Mesa también de las preguntas que en materia de vivienda queríamos haber hecho hoy.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias.

Tiene la palabra el señor Ayala.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Muchas gracias.

Buenos días, señorías. Esta Comisión no se tenía que haber celebrado. Sin duda ha sido un error convocarla, porque es de sentido común que un Gobierno en funciones no puede ser sometido al control de la Cámara. El Gobierno no ha despachado con un oficio de doce líneas, como alguno frívolamente lo ha tratado de calificar esta mañana. No. Ha hecho referencia en ese oficio a todo un informe, sesudo, profundo, ajustado a la legislación, en el cual se acredita el porqué hoy no están compareciendo aquí ni la ministra ni los altos cargos del ministerio. Por tanto, era una cuestión que debíamos haber tenido clara y el sentido común era el que decía que no debería haberse celebrado porque, precisamente por respeto a la legalidad y a la ciudadanía, un órgano que no ha investido a este Gobierno no lo puede controlar, máxime cuando, como todos ustedes saben aunque traten de evitarlo, las competencias que ejerce un Gobierno en funciones son muy distintas de las que ejerce un Gobierno que haya obtenido la confianza de esta Cámara.

Las intervenciones que hemos oído aquí esta mañana son una clarísima contradicción con las posiciones que los mismos partidos han tenido en otros sitios: no es incomprensible, no es un desprecio, no es una vergüenza que no se hubiera hecho el control del Gobierno en Andalucía; no es incomprensible, no es un desprecio, no es una vergüenza que no se hubiera hecho en Cataluña, pero sí es incomprensible, sí es un desprecio y una vergüenza que no se haya hecho aquí. Eso es lo que ustedes están hoy defendiendo, una pura contradicción de sus planteamientos en otras ocasiones.

Por tanto, era de sentido común que no se celebraran estas comparecencias. Lo que pasa es que ustedes pierden el sentido con tal de conseguir un voto, y eso es lo que estamos haciendo, viendo y escenificando hoy aquí: que ustedes quieren criticar al Partido Popular, que ustedes quieren desgastar al Partido Popular creyendo que esto les va a dar posteriormente un voto. El sentido común no se puede perder por el deseo espurio, demagógico, de conseguir un voto.

Así pues, estamos ante una situación que creo que tendría que haberse producido de otra manera, porque si queremos hablar de incomprensión y queremos hablar de vergüenzas, yo creo que es más incomprensible que un partido político se financie por un país extranjero, por un gobierno extranjero, como hoy hemos tenido ocasión al ver cómo Podemos se está financiando por Venezuela y todavía nadie lo ha desmentido. Incomprensible y una vergüenza es ver cómo el líder de su partido desprecia a la Guardia Civil, incluso a este Congreso, y anima a la violencia. Incomprensible y vergonzoso es no condenar el terrorismo o defender a los terroristas. Incomprensible y vergonzoso es el desprecio a las instituciones. Esas son las cuestiones... Esas son las cuestiones...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ayala, le rogaría que se atuviera al objeto del tema.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Me va usted a interrumpir como el señor Maduro? (**Rumores**). ¿Me puede usted dejar que termine?

El señor **PRESIDENTE**: Le interrumpo porque...

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Va usted a dejar que termine en el uso de mi palabra?

El señor **PRESIDENTE**: Le interrumpo porque es mi obligación interrumpirle y decirle que se atenga al objeto del tema.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 32

5 de abril de 2016

Pág. 9

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Mire, señor presidente, cada uno ha utilizado los argumentos políticos que ha considerado oportunos y, desde luego, me parece que la cortapisa que usted quiere poner a mi derecho al uso de la palabra no es adecuado.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Va usted a seguir hablando sobre la comparecencia o incomparecencia de la ministra, del presidente de ADIF...?

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Señor presidente, voy a hablar de lo que me parezca oportuno, en primer lugar.

El señor **PRESIDENTE**: No, no. Discúlpeme...

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: En segundo lugar, señor presidente...

El señor **PRESIDENTE**: ...no es el lugar para hablar de lo que a usted le parezca oportuno. Es el lugar...

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ...me voy a referir a usted.

El señor **PRESIDENTE**: Se tiene usted que referir al objeto de esta comparecencia, señor Ayala.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Usted es el que tenía que haber reaccionado ante esta situación y haber cambiado este orden del día. Esta es la primera Comisión de Fomento que celebramos y ha sido un fiasco, un auténtico fiasco.

El señor **PRESIDENTE**: Estoy de acuerdo en eso.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Con lo cual, señor presidente, su gestión es —abro comillas— deficiente —cierro comillas—, y además miope. Esa es su gestión, porque otras comisiones han celebrado ya varias sesiones y han tenido actividad política. En esta, por su miopía, no la hemos tenido. Es evidente que usted, que dijo aquí que esta Comisión iba a funcionar de una manera totalmente distinta a las anteriores, que nos íbamos a enterar de cómo funcionaba, y que nos insultó a todos los que habíamos estado en esta Comisión en anteriores legislaturas, hemos visto cuál es el maravilloso funcionamiento de la Comisión de Fomento, la más —abro comillas— deficiente —cierro comillas— que hasta ahora hemos tenido en la Cámara. Por tanto hay cuestiones, señor presidente, en las que su Presidencia, que es de todos los grupos, debía estar algo por encima, y debemos darnos cuenta de que lo que tiene que hacer la Comisión es funcionar en actividad legal y legítima.

Y en cuanto a las comparecencias, al estar claro que hay una justificación legal para que un Gobierno en funciones no comparezca, teníamos que haber tenido otro tipo de actividad en lugar de querer hacerse la foto diciendo que una ministra no compareció. Por tanto, las vergüenzas, las incomprensiones son hacia las posiciones que han tenido los otros grupos parlamentarios.

Y para acabar, señor presidente, porque veo que tiene usted prisa porque deje de hablar —parece que le molesta que yo hable—, le diré que espero no disolverme, simplemente que se levante la sesión.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Ayala, afortunadamente este presidente no es el que convoca a los comparecientes sino que lo hace la Comisión y lo hace la Mesa por mayoría, no soy yo el que lo hace. En cualquier caso, como representante de esta institución hoy tengo que decir que los acontecimientos que han tenido lugar aquí son de extrema gravedad; que servidores públicos osen desplantar a los representantes de los ciudadanos es una cuestión de extrema gravedad, y lo que voy a hacer es comunicarme con el presidente de esta Cámara para comunicarle que evalúe con los servicios jurídicos o con quien tenga que hacerlo qué actuaciones hay que llevar a cabo para responder a este desplante.

Muchas gracias, nos vemos el miércoles que viene, que es lo que hemos acordado en la Junta de Portavoces, para tratar sobre distintas PNL que los grupos han presentado en estas jornadas. Un saludo. Se levanta la sesión.

Eran las diez y cuarenta minutos de la mañana.